CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año X.-Número 2.891 | Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143 | Miércoles 30 de mayo de 1923

De nuestro redactor en Alemania

Dollar imperator

El marco, después de una breve temporada de reposo, vuelve a danzar su danza macabra, una danza que podría llamarse: *Mas allá del abismo.* Ha alcanzado hoy una peseta el valor de siete mil quinientos marcos, como en los días de pánico que siguieron a la ocupación del Ruhr, o sea el dollar alrededor de los cincuenta mil marcos. Lo curioso es que aquí nadie habla del marco, como en Hungría nadie nombra la corona, ni en Grecia el dracma: no se habla de lo que nada vale; aquí vivimos bajo el imperio del dollar; en Hungría, del franco suizo, y en Grecia, de la libra esterlina: son las monedas sanas que se toman como tipo de cotización, y que, por consiguiente, ejercen una especie de soberanía, o mejor, de dictadura económica a la que nada ni nadie puede escapar. A Guillermo II ha sustituido otro emperador, un tirano que absorbe la vida toda de Alemania: su majestad el Dollar. El tasa los alimentos, los vestidos, todo lo comprable y vendible; él provoca huelgas, origina conflictos entre el Estado y sus funcionarios, corrompe las conciencias, desata la fiebre de la especulación, condena al hambre y a la muerte a miles de seres, mientras otorga a otros el disfrute de una riqueza verdaderamente criminal. Su reino no tiene por fundamento ni la moral, ni la ley, ni el derecho: es el imperio del capricho, de la locura y de la arbitrariedad. Y, sin embargo, en este su imperio de tirano existe un principio de justicia vindicativa: es la reacción económica contra la anarquía financiera.

Todo país que por su culpa o por la fatalidad pierde el imperio de su moneda, está condenado irremisiblemente a ser esclavo del extranjero, viéndola sustituída por otra de sana solvencia. Es la universal tiranía del oro, a la que ninguno puede sustraerse, ni esa Rusia, que pretendió rebelarse altivamente suprimiendo la Banca e imponiendo una especie de intercambio de productos y servicios semejante al de los milenarios tiempos patriarcales. Porque lo curioso es que la llamada edad de oro, cuyo espejismo deslumbraba a nuestro mísero y sublime Cervantes, fué la edad en que el oro nada valía ni nada significaba. Y que la edad que viene después y que vivimos todavía y continuará no sabemos hasta cuándo, es la verdadera edad de oro. Si mañana se consiguiera lo que con tanto ahinco buscan los sabios químicos, especialmente los alemanes, la obtención del oro sintético, tras del inevitable trastorno económico y social vendría el imperio de otra sustancia natural rara, todavía inaccesible a los alquimistas modernos. Y el resultado sería igual: pongamos que fuera el platino o que se acaparasen los diamantes, que aunque tan diversos en tasación, siempre tendrían un valor de cambio que podría, si no servir de tipo uniforme, garantizar una operación económica.

El doctor Fausto de hoy, más atento a descubrir el oro que el elixir de la juventud, se encontraría con que la vida artificial del oro sería su muerte natural, y su democratización el fin de su reinado. Y que tras de la crisis, producida por la relativa abundancia, no se habría conseguido sino cambiar de tirano económico.

Y como seguimos en plena edad de oro convengamos en la sabiduría financiera de nuestros abuelos, guardando las onzas en la media de lana. O a falta de oro, ese recelo del billete, tan frecuente en nuestros campesinos, que no quieren recibir ni pagar sino en duros contantes y sonantes. La avaricia, siempre antieconómica, tiene en el fondo ese instinto certero del valor metálico, seguro e independiente de todo transtorno social y financiero.

Estamos en plena edad del oro, pero el oro se esconde más que nunca, y hoy no logramos darle alcance sino raramente. Como verdadero tirano manda y gobierna desde el fondo siniestro de magníficos palacios que se llaman bancos, no mostrándose al mundo sino enviando a todas partes los magníficos y dignos embajadores, que asumen a su nombre su soberanía indiscutible. Aquí es el dollar su representante, o mejor, él mismo obrando en dictador. Pero toda dictadura implica una rebeldía latente, una anarquía de bajo fondo. Y en este bajo fondo se agitan los peces especuladores, una lucha a muerte de peces grandes y chicos que se devoran porque unos tienen que vivir forzosamente a expensas de los otros.

Esta anarquía, que tuvo una tregua cuando el Gobierno Cuno impuso—¡creyó imponer!—una ley al soberano, limitando su valor, esto es, su fuerza, ha vuelto más agitada que nunca. Y mientras las Prensas del Estado siguen vomitando papeles y haciendo millonarios a todos sus súbditos, el dollar se venga adquiriendo en revancha a precios desconcertados y a veces fantásticos, lo que durante aquella tregua se le impuso a precios usurarios.

Pasamos aquí los que tenemos moneda extranjera—¿y qué alemán no tiene también moneda extranjera, *valuta?*, en realidad se han *fabricado* marcos para todo el mundo menos para Alemania—una temporada de inaudita carestía, estos dos meses escasos de artificial estabilización del marco, cuando el dollar, mudo y al parecer seguro, misterioso siempre como una esfinge, permanecía inmóvil en los 20.000 marcos. A su nueva sacudida de superioridad y soberanía no sucede inmediatamente un alza de precios relativa. Yo he comprado un baúl en 100 pesetas que hace diez días me costaba 250: entonces era caro, hoy es baratísimo.

Quien viniera a Alemania hace dos semanas, gastaba un ciento por ciento más que en ésta, pero en la próxima ya obtendrá una ventaja mucho menor, porque los precios de todo siguen a alguna distancia forzosamente la desvalorización de la moneda.

Los que viven en un país donde *corre plata* como en España, no pueden imaginar lo paradógico de este desconcierto monetario y hasta qué punto toda la vida depende del dollar, es decir, de la Bolsa. Yo recuerdo el asombro y la protesta de una dama española que acompañé a hacer unas compras.

Entramos en una joyería de las pocas que en Berlín venden alhajas de valor: las perlas, los brillantes, las esmeraldas, todas las piedras caras han emigrado a países más ricos, donde tienen más fácil venta. Mi amiga estuvo indecisa entre varias sortijas deliciosamente trabajadas: de una que pareció preferir, en platino, con dos perlas, preguntó el precio cuatro millones de marcos—. La apartó, sin comprometerla, y siguió curioseando otras alhajas. En este momento un golpe de teléfono anunció que el dollar acababa de subir en bolsa de 20.000 a 25.000 marcos, y que probablemente continuaría ascendiendo: la misma sortija que minutos antes valía cuatro millones, no la daba ahora el joyero por menos cinco millones, y aún así se creía perjudicado, porque el dollar probablemente a la tarde llegaría a los 30.000 marcos. Mi amiga, poco experta en estos juegos financieros, que acababa de llegar a Alemania, se creía víctima de un engaño y le extrañaba que yo no apoyara sus protestas. —Ha conocido que tengo capricho por la sortija y quiere aprovecharse: ¡qué ladrones!

Salimos sin comprar nada; el marco, efectivamente, había dado un nuevo salto hacia el abismo. El joyero hubiera hecho un mal negocio aun vendiendo la sortija en los cinco millones, porque al día siguiente el dollar valía treinta y tres mil marcos. Y los millones de mi amiga, que guardó para mejor ocasión de compra, hoy valen un 150 por 100 menos de lo que valían y seguirán valiendo habiéndolos empleado en la alhaja. Pero no he conseguido convencerla. No hay en el mundo nada tan difícil como arrancar a una mujer una idea fija.

ARTURO GAZUL.

Berlín, mayo.

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

30, 2'30 h.

EL TERRORISMO

Tres hombres moribundos. — El primero

A última hora de la tarde, un obrero que se dirigía por la calle de Mercader, fué agredido por varios individuos que se hallaban situados cerca del Centro sindicalista que existe en dicha calle.

En gravísimo estado fué conducido el herido a la Casa de Socorro, no pudiendo prestar declaración por haber entrado en el período comatoso.

Los agresores huyeron, no habiendo podido ser detenidos.

Otra agresión

Anoche a última hora el obrero lampista Pascual Perpiñán fué agredido por varios desconocidos cuando se disponía a entrar en su domicilio.

Resultó herido de pronóstico reservado en la cabeza.

30, 3'05 h.

Otro atentado.—Dos obreros agonizantes

Esta madrugada unos desconocidos que se hallaban parapetados en una esquina de la calle Menover, agredieron a tiros de pistola a los obreros José Fernández y Manuel Leysetne Varé, ambos pertenecientes al Sindicato único.

Los heridos ingresaron en la Casa de Socorro en estado de extrema gravedad.

Un tiroteo

Esta mañana a las ocho, y en el sitio conocido por «Pajaritos», el dueño de un establecimiento de bebidas denunció que uno de los individuos que había en un grupo le había amenazado de muerte.

La benemérita se dirigió hacia el grupo con intención de detener al individuo en cuestión, pero los sujetos echaron a correr mientras disparaban sus pistolas contra los guardias.

Al ruido de las detonaciones acudieron dos parejas más, entablándose entonces un verdadero tiroteo que duró hasta que a los desconocidos se les agotaron las municiones.

Entonces huyeron, sin que hayan podido ser detenidos.

La huelga

Continúa en el mismo estado la huelga planteada por los obreros del ramo de transportes.

Hoy entraron cien carros con verduras, que no fueron coaccionados.

Los guardias de Seguridad y varios obreros continuaron la recogida de basuras.

¿Destitución del Ayuntamiento?

Se rumorea que el Gobierno está dispuesto a destituir en pleno al Ayuntamiento en vista de que aún siguen sin recoger la mayor parte de las basuras.

Coacciones

Un numeroso grupo de obreros se presentó en la cochera de los tranvías de Gracia, con objeto de impedir que salieran los coches.

Se cree que pertenecían al Sindicato libre.

Suscrición pública

PARA LA ERECCIÓN DE UN MONUMENTO EN BADAJOZ A LUIS DE MORALES

Octava lista de suscritores

	Pesetas
Suma anterior.....	9.636
Comunidad de Labradores, de Montijo.....	150
Un día de haber de sus empleados	50
Don Francisco Trejo López, de Montijo.....	2
Don Francisco Rodríguez, de ídem	2
Don José Blanco Blanco, de Idem.....	2
Don Alonso Gutiérrez Bautista, de ídem	2
Don Casto del Viejo Carretero, de ídem	2
Don Julio García Pérez....	2
Doña Josefa Agudo Cerda.	2
Pepito García Agudo.....	1
Pilita García Agudo.....	1
Suma.....	9.852

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

HACIENDA

Anuncio

En la *Gaceta de Madrid* de 26 del actual se rectifica el anuncio publicado en la misma con fecha 12, referente a la cuantía de la fianza correspondiente al cargo de recaudador de Hacienda de la zona de Gijón (Oviedo) y cuyo anuncio apareció publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia de 18 de mayo actual.

Lo que se hace saber para general conocimiento, admitiéndose solicitudes en esta Delegación para quien tenga a bien solicitarlo dentro del plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid.*

Badajoz, 29 de mayo de 1923.—*El delegado de Hacienda.*

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.-Teléfono 554

Muebles económicos, bisutería, loza y juguetes. Lámparas eléctricas desde 1'05.

Teléfono del CORREO, *143.*

LA SITUACION EN MARRUECOS

COMBATE DURISIMO EN TIZZI-ASA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 29, 18'30 h.

El combate

A última hora de la tarde nuestro corresponsal en Madrid nos envió en telefonemas urgentes las siguientes noticias:

Confirmando los rumores que circularon acerca de que recientemente habían tenido lugar combates con el enemigo en la región de Tizzi Asa, el parte oficial de hoy comunica que se ha desarrollado un rudísimo combate entre el barranco de Abdú y Tizzi Asa.

Nuestras tropas rechazaron al enemigo, que fué castigadísimo.

Dos aviadores muertos

En este combate tomó parte un avión tripulado por el teniente Montero como piloto, y el alférez Zugunza, observador.

El enemigo tiroteó al avión, hiriendo al piloto, por cuya causa el aparato aterrizó violentamente a retaguardia.

El avión quedó destrozado, resultando muertos ambos tripulantes.

Las bajas

En el último combate desarrollado entre el barranco de Abdú y la posición de Tizzi Asa, tuvimos que lamentar las siguientes bajas:

Comandante de Regulares de Caballería, señor Repuller, herido grave.

Capitán del Tercio don Luis Quiroga, grave.

Alférez del mismo Carlos García Junco, muerto.

Alférez Manuel Teruel Alonso, grave.

Capitán de Aviación señor Esteban, leve.

La mayoría de las bajas pertenecen a las tropas indígenas.

29, 22'30 h.

En la Presidencia

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, no acudió a su despacho más que a primera hora, por tener que ir a las Cámaras.

Recibió a los representantes de la Prensa el subsecretario de la Presidencia, el cual dió cuenta de que según las noticias recibidas de Marruecos, nuestras tropas habían tenido un rudo combate con los cabileños de Beni-Urriaguel.

El combate tuvo lugar entre las posiciones de Buafora y Tizzi-Asa.

El encuentro fué reñidísimo, estando combatiendo varias horas, hasta que nuestras tropas pusieron en fuga a los rebeldes.

Se elogia la conducta de nuestro ejército, que luchó denodadamente, así como a las fuerzas de Aviación, que cooperaron brillantemente al desarrollo del combate.

El parte oficial.—El ataque enemigo

Esta tarde se facilitó a los periodistas el siguiente parte oficial:

El Comandante general comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

Según me comunica el jefe de la columna de Tafersit, y que opera en Habdú, loma Roja y protección de la pista de Tizzi-Asa, el enemigo, parapetado en las lomas, rompió en nutrido fuego de fusilería contra nuestras fuerzas.

Tropas de refuerzo

Rápidamente se organizaron las fuerzas de socorro, saliendo para el lugar del suceso la mehalla que manda el prestigioso moro amigo, Dris-er Riffi.

Estas fuerzas se desplegaron desde la posición de Buafora hasta las lomas de Tahunarda, abriendo contra los rebeldes un fuego nutridísimo de ametralladoras y fusilería.

Las inmediaciones de loma Roja, estaban materialmente llenas de beniurriagueles.

Más tarde se organizó otra fuerte columna mixta compuesta por la cuarta bandera del Tercio, dos tabores de Regulares de Melilla, batallón de La Princesa, un escuadrón de Regulares, dos baterías de Artillería de montaña, una de obuses de 15'5 centímetros y otras fuerzas auxiliares.

Se recrudece el combate

Esta columna entró en acción seguidamente, entablándose un combate crudísimo.

El enemigo atacaba incesantemente y la artillería abrió un verdadero fuego graneado sobre la loma Roja, que barrió materialmente a los rebeldes.

Estos, en la precipitación de la fuga, se despeñaban por las barrancadas de la loma y los que se podían salvar, huían en todas direcciones.

La aviación

También cooperaron eficazmente las escuadrillas de aviación, cuyos aviadores observaron al enemigo, bombardeándolo constantemente.

Los aparatos realizaron un trabajo eficacísimo, pues volaban a escasa altura.

El repliegue

Puesto en fuga el enemigo, nuestras fuerzas iniciaron el repliegue, que se llevó a cabo con perfecta normalidad.

El espíritu de las tropas fué magnífico, en la maniobra del repliegue, donde el enemigo no hostilizó apenas.

Donde fué más rudo el combate, ha sido en la posición principal de Tizzi-Asa, donde después de efectuada la retirada se vió a los cabileños ocupados en retirar a los numerosos cadáveres y heridos que habían quedado en el campo de batalla.

Los aviadores muertos

Un aparato tripulado por el teniente Montero como piloto y el alférez de complemento señor Iguiza como observador, fué tiroteado por los moros.

No obstante, el avión continuó realizando un reconocimiento, descubriendo un grupo de caballería rebelde en la meseta de Yfermun, bombardeándolo y haciéndolo huir.

En la meseta alta del Kert descubrieron también los aviadores un campamento rebelde, construído por jaimas, y tiendas cónicas de campaña, donde arrojaron explosivos e hicieron fuego de ametralladoras.

Los cabileños volvieron a tirotear el avión, hiriendo al piloto, por lo que tuvieron que aterrizar violentamente, resultando el aparato destrozado.

Ambos aviadores murieron.

Más detalles.—Las bajas

Melilla.—Se conocen nuevos detalles del combate desarrollado entre Buhafora, Tizzi-Asa, loma Roja, Abdú y Acib de Midar.

Las bajas de los rebeldes ascienden a 500 entre muertos y heridos, teniendo nosotros que lamentar 127, en su mayoría de las fuerzas indígenas.

El combate duró varias horas, decidiéndose por la eficacísima intervención de la artillería de montaña y obuses de 15'5, que dispersaron al enemigo.

Los rebeldes estaban preparados

Por confidencias se sabe que los rebeldes de Beniurriaguel estaban preparados para este combate, y durante la noche anterior se dedicaron a abrir trincheras en las inmediaciones de Tizzi-Asa y la loma Roja.

Se asegura que Abd-el-Krin no tomó parte en la operación, sabiéndose que en la actualidad no se halla en su casa del poblado de Aixdir.

El enemigo ya tenía recogidas sus cosechas y ante los reconocimientos que efectuaba la aviación permanecieron inactivos, aunque pronto comenzaron a dar señales de vida.

Los rebeldes comenzaron a prepararse para nuevas empresas bélicas al tener noticias de que nue tras tropas intentaban avanzar por el territorio.

Acerca del combate

El enemigo se extendió por Kalas, Tugunz, Aidir y Azuf.

Las baterías de la posición de Alaut abrieron un nutrido fuego contra los rebeldes, que comenzaron a replegarse.

Las tropas se vieron obligadas a evacuar una de las posiciones, llegando inmediatamente más refuerzos, que también rompieron fuego sobre los rebeldes.

La mehalla amiga, mandada por Dris-er-Riffi, operó eficacísimamente, conteniendo el avance de los rebeldes mientras llegaban las tropas en auxilio.

Un convoy

Se organizó un convoy de víveres y municiones a Tizzi-Asa, mandando la columna el coronel señor Gómez Morato.

El 14 ligero de Artillería protegió al convoy desde Dar-Quebdani y Wad-Rás.

No obstante, los rebeldes abrieron fuego de fusilería contra el convoy, pero nuestras tropas repelieron la agresión briosamente, poniéndolos en fuga.

Tras de reñida lucha, el convoy llegó a Tizzi-Asa.

30, 1'30 h.

Parte oficial

Zona Oriental. Se llevó a efecto el convoy a la posición de Tizzi-Asa.

En un solo barranco fueron recogidos más de 50 cadáveres, que el enemigo dejó abandonados en el combate de ayer.

Las confidencias aseguran que los rebeldes han sufrido más de 300 bajas.

Zona Occidental.—Sin novedad.

Dice el ministro de la Guerra

Durante todo el día no se habla en Madrid más que del combate desarrollado ayer en Tizzi-Asa.

Las noticias recibidas de Melilla aseguran que el enemigo sufrió un duro quebranto, muriendo importantes jefes de cabilas.

El presidente del Consejo fué interrogado por los periodistas acerca de las noticias de Marruecos, manifestando éste que se remitía a las manifestaciones del ministro de la Guerra.

El general Aizpuru dijo a los periodistas que era muy exagerado el número de 200 bajas, según decían algunos periódicos.

Las bajas las sufrieron en su mayor parte las fuerzas indígenas.

Aparatos derribados

El general Aizpuru elogió calurosamente la conducta de la aviación, pues los aparatos de una de las escuadrillas llegaron casi a ras de tierra batiendo al enemigo con un nutrido fuego de ametralladora.

En los momentos más duros del combate, la aviación trabajó incesantemente, colaborando con verdadera eficacia al desarrollo de la operación.

Desmiente el general Aizpuru que fuesen abatidos 12 aparatos, pues sólo uno en que el piloto resultó muerto de un balazo, se vió obligado a tomar tierra, con tan mala fortuna, que quedó destrozado y muerto el oficial observador.

Afirma también el ministro de la Guerra que el enemigo ha experimentado pérdidas enormes y después de los cadáveres recogidos ayer, hoy se han retirado 21 más.

Las concentraciones enemigas

Una escuadrilla de Aviación efectuó reconocimientos en las inmediaciones de Tizzi-Asa, descubriendo en una barrancada una concentración enemiga compuesta de 2.500 o 3.000 cabileños de infantería y caballería.

Rápidamente dieron aviso al alto mando, saliendo una columna por el barranco detrás de Tizzi-Asa y delante de la posición de Tafersit.

La crudeza del combate

Nuestras tropas fueron recibidas con un intenso fuego de fusil.

El choque con el enemigo fué violentísimo, llegando a luchar cuerpo a cuerpo los regulares y los legionarios.

La lucha, que fué verdaderamente encarnizada, duró varias horas.

Cuatro aparatos derribados

La aviación actuó incesantemente, y en uno de los momentos del combate cuatro aparatos fueron derribados por el enemigo.

Otros 12 se vieron obligados a aterrizar porque los motores funcionaban irregularmente a consecuencia de los impactos que les produjeron los proyectiles enemigos.

Las bajas

Todo el peso del combate radicó sobre los Regulares y Tercio de Extranjeros.

Hasta ahora se sabe que resultaron 20 muertos y 34 heridos de esta última unidad solamente.

Se ignora el número cierto de las bajas que hemos experimentado.

El comandante Ripollés

El comandante de Regulares señor Ripollés, que resultó herido en el combate de ayer, continúa en estado gravísimo, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

Presenta dos balazos en el vientre.

En los círculos militares

En los centros militares de la corte se comenta apasionadamente, concediéndose gran importancia, el último combate de Tizzi-Asa.

El sitio donde se desarrolló la operación es un punto estratégico de gran importancia que supo aprovechar el enemigo.

Todos coinciden en afirmar que las fuerzas rebeldes estuvieron dirigidas en persona por Abd-el-Krin.

El alférez Igunza

El alférez don Román Igunza, que ha resultado muerto en el combate de Tizzi-Asa, es el primer aviador civil que muere en Marruecos.

Igunza era alférez de complemento, y durante la pasada guerra europea prestó sus servicios como aviador, alistándose en la Legión Extranjera.

Fué citado en varias ocasiones en la orden del día por el alto mando aliado.

En el mes de julio de 1921 tripulaba un aparato de los que llevaban provisiones a las posiciones sitiadas, y en Annual resultó herido de un balazo en un pie.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

CUESTION PALPITANTE

EL PROBLEMA CORCHOTAPONERO

Don Narciso Nadal, de la Federación Patronal de La Bisbal, nos envía el siguiente escrito, que con mucho gusto publicamos:

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Badajoz.

Muy distinguido señor mío: Hanme enterado de que el señor don Alberto Prats publica en el diario que usted con tan relevante acierto dirige, una carta dirigida al que suscribe, la cual fué contestada según copia que le adjunto.

Confiando en el espíritu amplio e imparcial de usted, le ruego que permita igualmente publicar mi réplica en su diario, de lo que le quedará sumamente agradecido su affmo. s. s.

NARCISO NADAL.

La Bisbal, 26 de mayo 1923.

***

Señor don Alberto Prats.

Muy señor mío: Pláceme haberme informado de su carta a cuyo contenido dedico toda mi atención.

En primer lugar debo manifestarle que no considero el problema corchero bajo el aspecto catalán, pues entiendo que esto no es problema regional y sí nacional y más bien peninsular.

Hablo como industrial corchero español que está dispuesto a supeditar sus intereses particulares, al logro de lo que yo creo es en bien de los intereses generales del país. Y esto sea dicho sin abdicar de mis sentimientos de catalán arraigados y sinceros.

Así pues, dejémonos de habilidades y que cada cual proclame las verdades en la forma que mejor las entienda.

Y ya enfocado el problema en esta forma me apresuro a manifestarle que no sólo sus argumentos no me han convencido, sino que me hacen ratificar en el convencimiento de que ustedes sólo pretenden resolver el problema bajo el aspecto particular de sus exclusivos y únicos intereses. Y digo esto, porque por más que medite sobre todos los conceptos expuesto en su carta, yo no sé descubrir otra finalidad que la de defender los intereses particulares de ciertos exportadores de corcho que se benefician de que la industria emigre al extranjero.

El que leyera su carta de usted y no estuviera enterado de la complejidad del problema corchero, creería que en ello no tienen nada que ver los propietarios que no pueden extraer sus corchos por tener que venderlos a un vil precio; que en nada afecta a los industriales con sus fábricas paralizadas y abarrotadas de mercancías y cuyo volumen de capital bloqueado es diez veces superior al que puedan tener todos los exportadores de corcho juntos, y que tampoco se relaciona con la falta de trabajo de nuestros obreros, cuya negra miseria se cierne sobre millares de hogares. Yo no puedo seguirle en el terrero exclusivo en que usted se coloca, y bien al contrario, entiendo que el problema debe estudiarse desde luego con un alto espíritu de generosidad y de patriotismo.

Estudiemos, pues, el problema bajo el aspecto industrial, el de la propiedad y el del trabajo, y en último término el de los exportadores de corcho, porque tanto por la cuantía de los capitales empleados como por el número restringido de obreros que ocupan, son los que tienen menos importancia.

Doy la preferencia al aspecto industrial por ser el más importante y por entender que si salvamos la industria todo lo demás se nos dará de añadidura.

Para salvar la industria ésta tiene que luchar en un terreno de igualdad con los competidores extranjeros y para conseguir esto debemos aumentar nuestros derechos de exportación al corcho en plancha al nivel de los derechos que nos imponen los extranjeros a la entrada de nuestros productos manufacturados.

Si estas medidas se implantaran de acuerdo y simultáneamente con Portugal, resolveríamos inmediatamente el problema; pero para impedir a tiempo que los extranjeros se nos lleven nuestra industria tenemos la necesidad urgente e ineludible de aplicarla inmediatamente en España. Y no se crea que con esto vamos a favorecer los intereses de los industriales en detrimento de los demás factores.

Muy al contrario, la aplicación de tal medida provocaría tal alarma en los fabricantes extranjeros que de miedo, a quedarse sin materia prima acumularían sus demandas sobre Portugal y Argelia en forma tal que los corchos de estos países sufrirían un aumento tan considerable que nos permitiría competir ventajosamente. Prueba de ello es lo que ahora mismo está ocurriendo con Portugal donde según propia afirmación de ustud los corchos se pagan ya más caros que en España. Y esto, ¿por qué?

Por que a causa de la depreciación de la moneda portuguesa, ha tomado tal incremento en el extranjero la idea de que sólo en Portugal se podía comprar corcho barato, que al fin se ha producido un tal desequilibrio entre la oferta y la demanda que como no podía por menos de suceder ya los corchos han alcanzado precios más altos que en España.

Usted se lamenta de que los corchos flacos no tienen salida y me sorprende que usted atribuya dicha paralización al insignificante derecho fiscal que grava estos corchos para su exportación.

Para demostrarle que no es esta la causa de la falta de salida de los corchos flacos, bastará recordarle que estos corchos están paralizados desde hace escasamente dos años, pues quien no vendió sus corchos flacos en 1920, fué por exceso de codicia. Singular aunque lógica coincidencia que precisamente estos corchos dejan de venderse al momento que se rebajó aquel derecho fiscal de 5 pesetas a 2 50 pesetas los 100 kilogramos.

La falta de salida de las clases flacas sin negar la importancia que tienen los paralizados mercados de Rusia, debe atribuirse asimismo y muy principalmente a la fabricación del corcho por los extranjeros. Y que esto no es ninguna afirmación gratuita se lo voy a demostrar.

Sin entrar en detalles que en este momento no serían oportunos, es indudable que en España fabricamos el corcho mucho mejor que en los demás países, particularmente los no productores de corcho. Como la materia corcho es un producto tan voluble que según es trabajado por manos inexperias o por las hábiles de nuestros obreros, el mismo corcho rinde una cantidad máxima o una cantidad mínima de clases flacas, resulta como lógica consecuencia que cuantos más corchos fabrica el extranjero más aumenta la proporción de aquellas clases. Y como a esto hay que añadir que al amparo de enormes derechos arancelarios los tapones ordinarios en ciertos países tienen un precio relativamente muy elevado, se ha fomentado la industria del tapón viejo, lo cual no deja de mermar en una respetable cantidad al consumo del tapón ordinario.

Prueba de que la fabricación del corcho en el extranjero es una de las causas primordiales del exceso de producción de clases flacas, la tenemos en que durante los últimos años de la guerra y en los siguientes cuando como consecuencia de la penuria de tonelaje era casi imposible exportar mercancías voluminosas cual lo es el corcho en plancha, los importadores extranjeros no tuvieron más remedio que comprar mercancías elaboradas y entonces la demanda de las clases medianas y ordinarias fué muy superior a la de las clases buenas. El que esto escribe puede afirmar que en el período álgido de aquella época tuvo que recorrer todo Cataluña y una parte de Andalucía y Portugal para poder cumplimentar los pedidos de aquellas clases y en cambio en aquellos momentos me eran ofrecidas numerosas partidas de clases primeras que no hallaban comprador.

Que la crisis actual de nuestra industria en España no es circunstancial ni consecuencia de una crisis general en el comercio corchotaponero, cual muchos creen, se puede demostrar leyendo las estadísticas relacionadas con el movimiento corchero universal. Para no abusar de su benevolencia me concretaré únicamente a señalar la más reciente estadística que ha venido a mis manos respecto el movimiento corchero por el solo puerto de Lisboa relacionado con los Estados Unidos y con Alemania.

Según la estadística a que me refiero, durante el mes de enero salieron de puerto de Lisboa 15.449 fardos de corcho para los Estados Unidos y 10.857 para Alemania. En cambio en el mismo periodo de tiempo y por el mismo puerto solo se exportaron 20 balas de tapones para la primera nación y 137 balas para la segunda. Citado adrede estos países para que sirvan de ejemplo de que para esta industria peninsular no hay remisión posible si no se imponen inmediatamente trabas a la exportación del corcho.

De manera que a pesar de tratarse de dos países cuya situación actual es tan distinta que el primero poseyendo la más rica del mundo y la otra una de las más depreciadas, coinciden en cambio en el mismo procedimiento de arrebatarnos la industria de la península.

Pues lo mismo los Estados Unidos que Alemania compran cantidades enormes de corcho en plancha a cambio de otra insignificante cantidad de corcho elaborado.

Y si no fuera por el mercado de la libre Inglaterra y de otros países en que todavía la industria del corcho no ha sido establecida que en el mismo período de tiempo han importado algunos millares de balas de corcho manufacturado, ya los mismos portugueses se quedarían con sus fábricas paralizadas.

Creo que este ejemplo bastará para abrir los ojos de los que se hacen la ilusión de que la crisis que estamos pasando es pasajera y que debe atribuirse a la depreciación de ciertas monedas extranjeras.

Desgraciadamente esto no es así, esta crisis tiene raíces mucho más profundas, pues con moneda sana o con moneda depreciada aquellos países aumentarán sus pretensiones imperialistas de arrebatarnos la industria; así como también es una verdad incontrovertible de que el volumen de negocio del corcho ha aumentado en todas partes menos en España.

Por otra parte yo no puedo creer que los propietarios de alcornocales sean tan cándidos que se dejan convencer de que la causa de la depreciación del corcho debe atribuirse al insuficiente derecho fiscal que grava la salida del corcho en plancha. Admitiendo que por cada quintal de corcho en bruto sólo resulta 25 kilogramos de corcho exportable, que ni a eso llega, se necesitan cuatro quintales de corcho para producir 100 kilos, que pagan un impuesto de 2'30 pesetas oro, el cual repartido entre los cuatro quintales corresponde a un gravamen de 0 60 pesetas oro por quintal.

Si los propietarios de alcornocales cifran todo su ideal en continuar vendiendo los corchos al mismo precio que actualmente se les paga con la probabilidad dudosa de que se aumente este precio de 0 60 pesetas por quintal con la desgravación de derecho actual que pesa sobre el corcho, hace muy bien en colaborar con los enemigos de la industria patria.

En cambio, si no quieren conformarse con un tan poco halagüeño porvenir, yo les aconsejo que no ayuden a matar a la gallina de los huevos de oro; yo les aconsejo que, levantando su pensamiento, se allen con nosotros para reconquistar la hegemonía de esta gran industria, que en un terreno de igualdad nadie es capaz de disputarnos fuera de los centros industriales corcheros españoles.

Colaborando con nosotros renacerá la confianza entre los industriales, cuyos patios están vacíos de corcho y en los cuales cabrían holgadamente todos los centenares de miles de quintales de corcho que se orean en las dehesas.

Entonces España volverá a ser el centro comercial corchero más importante del mundo y, como tal, habrá salida para todas las clases, lo que permitirá el renacimiento de la pequeña industria, que es la que sabe y puede dar un mejor rendimiento en la fabricación del corcho.

Su argumento de que en Cataluña sólo se consumen corchos buenos, no tiene ninguna eficacia práctica. En Cataluña, como en los demás centros corcheros de la península, no se fabrican clases flacas porque los aranceles extranjeros nos dificultan su exportación. Cuando los extranjeros rebajen sus derechos de importación o en España impongamos un derecho de salida al corcho que nivele aquel gravamen, entonces volverán a fabricarse las clases flacas.

Tengan en cuenta todos los afectados con el problema corchero que lo que se pretende no es ninguna protección privilegiada, pero sí imponerse de una manera práctica y eficaz para con todos los países que nos vedan la importación de nuestras mercancías manufacturadas, pues desde que se rebajó el derecho de exportación del corcho en plancha, la mayoría de los países extranjeros aumentaron desconsideramente sus derechos de importación por nuestros tapones.

Que no se diga que la cantidad de corcho que se exporta de España no tiene ninguna importancia, pues en primer lugar, como el corcho que se embarca en un solo día representa millares de jornales, es muy posible que el corcho que exportan solo unas cuantas casas sume una cantidad superior a la que actualmente se trabaja. Aunque así no fuera, el daño que se nos hace no está en la cantidad de corcho exportado, sino que al amparo de sus aranceles los fabricantes extranjeros trabajan con un margen protector de 10 o más pesetas por quintal y para poder competir debemos depreciar nuestros productos al nivel de los precios que ellos venden. Y lucrándose incesantemente de la depreciación del corcho, no es imposible poder escaparnos de un círculo vicioso que cual vorágine arrolladora se restringe inexorablemente y que trae como consecuencia lógica e inevitable la persistente rebaja de los corchos hasta precios inverosímiles.

Si el corcho que se exporta en el extranjero se utilizara para otros menesteres distintos de los que aquí se preparan, se comprenderían los deseos de ensanchar el mercado del corcho; pero dado que no es así, es indudable que cuanto más se exporta menos se fabrica en España. Por este motivo no sé explicarme la oposición que se hace a las medidas que proponemos para salvar nuestra industria, pues es evidente que exceptuando las pocas casas que exportan sus corchos al extranjero, las demás casas revendedoras de corcho también saldrían beneficiadas de la prosperidad de la industria.

Y para terminar le diré que el procedimiento adoptado por la Asociación de Propietarios de Alcornocales para conseguir la unión de todos los interesados del gremio corchero, no es muy diplomático y sí muy intransigente. Porque exigir como condición previa de inteligencia el que nos sumemos a sus pretensiones de libre exportación de corcho a cambio de una colaboración ilusoria, pues nadie que no fuere un loco o un malvado podría oponerse en España a la petición unánime del gremio corchero de que las naciones consumidoras reduzcan sus derechos arancelarios, no es precisamente el método más adecuado para demostrar los buenos deseos de unión. Y esto ha sido tanto más sorprendente cuando en el momento que, esperanzados los industriales, propietarios y obreros de que se trabajaba seriamente para conseguir la tan deseada Unión Aduanera con Portugal, nos enteramos asombrados que no solamente se había abandonado aquella campaña, sino que seguramente para desvirtuarla se había transformado en una maquiavélica maniobra cuya finalidad, consciente o inconscientemente, era la de rematar la industria corchera española.

Hacen mal todos los que se abrogan la representación del gremio corchero para solicitar la libre exportación del corcho en plancha; si provocáramos un plebiscito entre los auténticos industriales corcheros, no los que se titulan industriales y son exportadores de corcho, estoy seguro que la inmensa mayoría votaría con un no airado y rotundo.

En el único punto que coincido con usted es en suprimir el derecho fiscal que pesa sobre los desperdicios, y ésto por la razón de que se trata de un producto semifabricado y por entender que en tanto no se prohiba la exportación del corcho, aquel gravamen representa una prima indirecta a favor de los fabricantes extranjeros.

Convénzase el señor Prats de que según la forma que el problema se resuelva, no podemos sustraernos al siguiente dilema: O la resurrección, o la muerte.

Celebraría que mis observaciones tuvieran la virtud de convencerle y que usted prestara su valiosa cooperación para salvar nuestra industria, ínterin le ofrezco mis respetos y mi consideración más distinguida.

NARCISO NADAL.

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO)

29, 22'30 h.

Madrid

Vacas buenas, de 2'78 a 2'83 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'56 a 2'72 ídem.

Bueyes desechos de labor, de 2'28 a 2'50 ídem.

Novillos extremeños, de 2'54 a 2'78 ídem.

Corderos, de 2'80 a 2'95 ídem.

Impresiones. – Existencias en ganado vacuno mucho, y regular en lanar. Precios, sostenidos.

Córdoba

Reses mayores, de 2'59 a 2'60 pesetas kilo canal.

Terneras, de 1'99 a 2 ídem.

LA LANGOSTA

Continúan las multas por no realizar los trabajos de extinción

Por no realizar los trabajos de extinción de la langosta, el Consejo provincial de Fomento, de acuerdo con la Sección Agronómica de la capital, ha impuesto a los propietarios que a continuación se expresan, la multa de 500 pesetas:

Don José Barroso Cortés, de Guareña; don Miguel Sánchez Rodríguez, de Calamonte; don Tomás Sánchez, de Cabeza del Buey; doña Felisa de la Cueva, de Castuera; doña María Márquez, de Castuera; don Tomás Lencero, de la Nava de Santiago; don José Morilla, de Calamonte; don Juan Francisco del Castillo, administrador de la señora marquesa de Villamesta, de Villanueva de la Serena; don Calixto Gajardo, de Calamonte; don Alfonso Godoy y Godoy, de Valle de la Serena.

Sindicato Católico de Puebla de la Calzada

Vende en segunda subasta pública los aprovechamientos de espigas y pastos, de este término asociado, bajo las condiciones que se encuentran de manifiesto en la secretaría de esta entidad y cuyo acto tendrá lugar el día 3 de junio, a las once de su mañana.

Puebla de la Calzada, 25 de mayo de 1923.—El secretario, *Isidoro Jerez.*

Aprovechamientos

Se venden las espigas de las dehesas "Guadajira", "Alcazaba" y "Arroyo del Ciervo", todas con abundantes abrevaderos. Para tratar, en Montijo, con don Bartolomé Pinilla.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS. —El Sindicato de la Comunidad de Labradores vende 522 fanegas de aprovechamientos de rastrojera. Para detalles y precio dirigirse a la secretaría de la Comunidad.

SE ARRIENDAN sobre 200 fanegas de espiga en la dehesa "Rincón de Caya", con abundantes aguas. Para tratar, en el Montijo, con don Juan Quintana.

EL MERCADO DE LANAS

Impresión

El negocio lanero continúa con gran animación, habiendo muchos aferentes y numerosos compradores.

Las últimas pilas realizadas marcaban como cotización 45 pesetas arroba.

La tendencia, en general, francamente alcista.

En los pueblos de la provincia se verifican diariamente numerosas operaciones que ocilan entre 43 y 46 pesetas arroba.

El lavado y venta de lanas

Convencida firmemente la Asociación General de Ganaderos de que uno de los asuntos más importantes que afectan a la industria ganadera es la venta directa de sus lanas, se ha ocupado en los momentos actuales de afianzar tan trascendental servicio, utilizando el magnífico lavadero que en Sabadell tiene *La Lanera Española*, y poniéndose en relación con los principales industriales, consumidores de las lanas del país. Al reorganizar este servicio, y habiendo ya de intervenir en el mismo el señor Errazquín, la Asociación dispone de elementos y personas de toda su confianza, para dar a los ganaderos las máximas garantías y seguridades para efectuar un lavado perfecto y para obtener en las ventas los máximos precios, con arreglo a las cotizaciones del mercado, como asimismo para conseguir las liquidaciones y pago en un breve plazo. La Corporación garantiza a los ganaderos que utilicen este servicio el cobro del importe de sus pilas y demanda, en defensa de la riqueza pecuaria española, la cooperación de todos los ganaderos para afianzar este servicio y poder influir ventajosamente en las cotizaciones. Son ya bastantes los ganaderos que han respondido a este llamamiento, y en los momentos actuales se están envasando, y en breve quedarán facturadas, las pilas de los señores marqués de Perales, duque de Bailén, conde de Guevara, Santa Cruz, marqués de Cartagena, entre otros varios. La Asociación facilita sacas y cuantas instrucciones y datos a los ganaderos interesen.

***

Al objeto también de dar las mayores facilidades y garantías a los ganaderos, la Sección de Servicios cooperativos de la Asociación ha acordado conceder a aquéllos que envíen sus lanas y lo soliciten, anticipos en metálico a cuenta de éstas, con el fin de que los productores puedan disponer en el acto de numerario para las atenciones de sus explotaciones. La cuantía de los mismos se fijará teniendo en cuenta la clase y procedencia de la lana, y devengará un interés del medio por ciento mensual. Además la Asociación ha de activar las liquidaciones definitivas con objeto de que éstas estén en poder de los ganaderos, así como el importe total de sus pilas, a la mayor brevedad posible. Del propio modo ha resuelto la Asociación, a fin de que los ganaderos puedan en todo instante optar por la solución más favorable para sus intereses, que una vez recibida la pila en Sabadell se participará al ganadero, antes de los ocho días de la fecha de la llegada, el precio a que en firme puede liquidarse la pila. Dicha proposición se comunicará rápidamente a los ganaderos, los cuales, en vista de ella, podrán optar entre estas tres soluciones:

1.ª Aceptar el precio ofrecido en firme, en cuyo caso se hará inmediatamente la liquidación y pago de la pila.

2.ª Que se lave su lana y sea vendida, una vez lavada, a los precios más favorables posibles del mercado, en cuyo caso se efectuará la liquidación en el momento en que se realice dicha venta, quedando la Asociación, muy especialmente, de obtener el mayor precio dentro de las cotizaciones del mercado, y

3.ª En el caso de que ninguna de las dos anteriores soluciones le convenga, y a fin de que disponga de toda la libertad necesaria, queda facultado para retirar su lana o venderla por su cuenta, previo pago de los gastos efectuados y anticipos recibidos; bien entendido que el ganadero deberá optar por una de estas tres soluciones y dar la contestación a la Asociación General de Ganaderos en el plazo máximo de tres días de la fecha de la proposición de la Asociación, quedando sentado que de no recibirse dicha contestación, se entenderá que el ganadero opta por que sea su lana lavada y vendida a los precios del mercado.

Al objeto de procurar el mejor resultado en la venta de las pilas, la Asociación ha perfeccionado el servicio de manera que ocasione una importante reducción en los gastos.

Se reitera que se contestarán a cuantas dudas y observaciones se les ocurran a los señores ganaderos y se les enviarán toda clase de instrucciones.

El apoderado en la región de Extremadura es don Juan Ruiz Folgado, con domicilio en la calle de Santa Lucía, 10. Badajoz.

TRENES DE TRILLAS COMPLETOS

Marca R. WOLF

Material moderno, de crédito mundial, adaptado especialmente para las necesidades de la TRILLA en España. Disponibles en Almacén para entrega inmediata

PRECIOS ECONÓMICOS

Pidan presupuestos a su Concesionario General para España y Portugal:

Don Esteban Carrera Pons (Ingeniero)

ALCALÁ, 52.—MADRID.—APARTADO NÚM. 291

O al Representante en Extremadura:

E. F. G. Comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz

Múgica, Arellano y C.ª

Ingenieros.-Pamplona

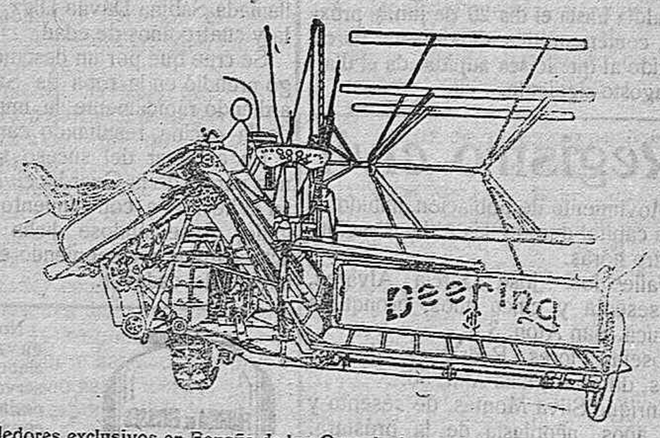

Vendedores exclusivos en España de las Cosechadoras, Segadoras, Rastrillos, Guadañadoras, Afiladoras, etc., de la incomparable marca DEERING.

Unica Casa que puede vender las piezas de recambio DEERING legítimas. Depósito de piezas DEERING legítimas en los pueblos más importantes. Trilladoras y Locomóviles RUSTON. Piezas de recambio legítimas RUSTON.

Sucursal en Badajoz MORENO NIETO, 4

Establecimiento de "EL CANDADO"

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Herraduras caballares, mulares y asnales, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carburo de calcio al por mayor y menor. Lámparas patente de invención número 50.378 para gas acetileno, linternas y faroles niquelados.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10.- Badajoz

En la Comisaría

Detención importante

Por el agente de Policía don Luis Reinoso fué detenido ayer en un establecimiento de bebidas de la plaza Alta un individuo llamado Rafael Ambrosio López, que se titula periodista y profesor mercantil.

Según nuestras noticias, con motivo del fallecimiento de una señora, dueña de una casa de huéspedes de la calle de Jardines, de la corte, donde se hospedaba el detenido, éste hizo una denuncia diciendo que por cierta conversación oída, tenía la sospecha de que la citada señora hubiese muerto envenenada por una sirvienta de la casa y el amante de ésta.

En vista de la gravedad del hecho denunciado, los supuestos autores del envenenamiento ingresaron en la Cárcel mientras se practicaban las diligencias encaminadas a solucionar el caso.

Se procedió a la exhumación del cadáver y al examinarse las vísceras, ya en completo estado de descomposición puesto que esto se realizó a los seis o siete meses, dicho análisis fué negativo, certificando los facultativos que la muerte sobrevino a consecuencia de una enfermedad que padecía la mencionada señora.

En vista del resultado de esta gestión, la criada y su amante fueron puestos en libertad, y a la salida de la prisión entablaron querella criminal por calumnia contra Rafael Ambrosio López.

Este fué citado a declarar repetidas veces, no compareciendo ante la autoridad judicial.

Ante el temor de que fuese nuevamente reclamado, huyó a Barcelona, donde volvió a ser detenido porque el Juzgado de instrucción del Centro de la corte lo declaró en rebeldía.

Días después fué puesto en libertad, y ya ante el temor de ser detenido nuevamente huyó de Madrid, deteniéndose en Badajoz hará unos meses y marchando desde aquí a Olivenza, desde donde regresó ayer.

Rafael Ambrosio López está reclamado por el Juzgado del distrito del Centro, de Madrid, y encomendada su detención a la Policía en la orden general de la Dirección de Orden Público perteneciente al 22 de marzo de 1923 y después en las sucesivas.

Se concede gran importancia a la detención de Rafael, ya que lo que anteriormente manifestamos no ha tenido comprobación, creyéndose que se trata de una «fábula» inventada por él para ocultar los verdaderos móviles de su huída de Madrid y Barcelona.

Formidable escándalo

Anteanoche dos muchachas llamadas Remedios y Asunción Aranda, de quince y diecisiete años de edad, respectivamente, promovieron un escándalo en el teatro.

Fueron detenidas por los guardias de Seguridad 12 y 23, Miguel Catela y José Mosquera, que las condujeron a la Comisaría.

Aunque en este centro no se nos ha facilitado ningún detalle, sabemos que las muchachas fueron conducidas al calabozo, y en la calle Donoso Cortés, esquina a la de Bravo Murillo, se arrojaron al suelo, promoviendo un alboroto tal, que llegó a aglomerarse numeroso público.

Una de las «niñas» abofeteó a un guardia, haciendo alarde de que goza de la protección de determinada persona, manifestaciones que hizo a voz en grito y que fueron oídas por el público, que comentó el hecho calurosamente.

También nos consta que las citadas muchachas fueron puestas en libertad algunas horas después.

LOBON

Se halla vacante, por dimisión del que la desempeñaba, la plaza de médico titular de esta villa, dotada con 1.000 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos, por asistir a 50 familias pobres.

Las solicitudes y cuantas clases de informes se necesiten, se dirigirán a esta Alcaldía hasta el día 20 de junio próximo, comenzando a desempeñar su cometido al que le sea adjudicada el día 1 de agosto siguiente.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—José García Alvarez, de sesenta y cinco años, bronquitis crónica. San Atón, 3.

Josefa Flores Rodríguez, de dos años, difteria. Plaza Alta, 53.

Enrique Silva Montes, de sesenta y dos años, neoplasia de la próstata. Prim, 25.

Nacidos. — Rafaela Santos Neria. San Agustín, 71.

Petra Corvo Caldito. Vasco Núñez, número 21.

Antonia Porro Carapeto. Gurugú, número 116.

Fernando Díaz Bonilla. Cristóbal Oudrid, 27.

Matrimonios.—Ninguno.

"La Esperanza,,

AGENCIA FUNERARIA

Arcas forradas de terciopelo, 250 pesetas; ídem en caoba, nogal, palosanto, 300 ídem.

VIUDA DE S. CORREA

Felipe Checa, 56 — Teléfono 203

Gran éxito de una feria

El Ayuntamiento de Herrera del Duque, deseando colocar a su pueblo al nivel de los que gozan de la mayor cultura social comercial, acordó crear anualmente una feria de ganados durante los días 22, 23 y 24 de mayo, además de la tradicional que celebra en el mes de septiembre.

Llegados los días de mayo actual dichos, conforme a lo estatuído en el programa preparado al efecto, la banda municipal de Don Benito amenizó los festejos de la feria, recorriendo las calles de la población al toque de diana, deslizándose después las funciones cívicorreligiosas, con una solemnidad y entusiasmo estupendos, dando a las mismas extraordinario realce la asistencia de las autoridades con numeroso público, notándose entre el mismo la aglomeración de forasteros, deseosos de presenciar los festejos y tomar parte activa en las operaciones del mercado.

En el real de la feria, durante los tres días de rodeo, se hicieron numerosas transacciones, cotizándose el mercado a los siguientes precios:

Bueyes de labor y novillos de cuatro a cinco años, a 1.500 pesetas.

Erales, a 500 pesetas.

Vacas paridas, de 500 a 600 pesetas; horras, de 400 a 500.

Carneros, de 40 a 45 pesetas; borros, de 35 a 40; ovejas, oscilando entre 20 y 25.

Mulas de dos a tres años, 1.000 pesetas, precio mínimo.

Cabras, de 40 a 50 pesetas; chivos, de 25 a 30.

Cerdos de dos años, a 125 pesetas; al destete, de 20 a 25.

Inaugurada esta feria con éxito tan enorme, tienen los habitantes de esta región asegurada la venta de sus ganados y demás productos con la mayor comodidad que puede obtenerse, dada la época especial por la abundancia de pastos, cedidos a los ganados de los feriantes gratuitamente por el Municipio, el cual ocupa por su situación topográfica la central de este rincón de Extremadura; donde necesariamente hacía falta otra feria en primavera, pudiendo estar orgulloso el Ayuntamiento y su digno presidente de la labor beneficiosa que se está realizando en honor de sus administrados.

Como nota saliente en la inauguración y sostenimiento de la feria, se ha visto destacar la silueta de las dignísimas autoridades don Gregorio Prados Ramos, juez de primera instancia del partido, y don Natalio Montero García, párroco de esta feligresía, que han cooperado eficazmente con el alcalde don Santiago Pacheco, el jefe del partido liberal don Antonio de Rivas, y los comerciantes de la plaza, dando brillantez a los festejos, pronunciándose elocuentes discursos de salutación al pueblo y forasteros en las diversas recepciones habidas en las Casas Consistoriales; derrochándose en todo momento el entusiasmo con que los regionalistas han acogido la noble y productiva idea de crear esta feria en época tan oportuna y necesaria.

Oposiciones al Magisterio

Anunciada para muy en breve una amplia convocatoria de oposiciones al Magisterio primario, han empezado a funcionar en el Colegio del Carmen, de esta capital, dirigido por don José Lena, clases para la preparación completa de ambos sexos, a cargo de competente profesorado.

La edad que se precisa para poder tomar parte en las oposiciones, según el nuevo estatuto recientemente publicado, es la de diecinueve años, siendo la exclusión a los treinta y cinco.

Mujer carbonizada

Quintana, 29.—En una de las casas situadas en el camino de Zalamea, de esta localidad, se encontraba guisando en la cocina una mujer de este pueblo llamada Sabina Dávila Díaz, de sesenta y cuatro años de edad.

Se cree que por un descuido, el fuego prendió en la ropa de Sabina, que ardiendo rápidamente la impidió salir de la cocina, resultando carbonizada.

En el lugar del suceso se personó una pareja de la Guardia civil, que puso el hecho en conocimiento del Juzgado, presentándose dicha autoridad acto seguido y disponiendo el levantamiento del cadáver.

No comprar envases para elaborar y conservar vinos, aceites, etc., sin consultar antes con esta casa, la que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases. Se construyen cristalizados y empegados, garantizando sus buenos resultados por dos o cuatro años, según lo exija el cliente.

Fábrica de tinas de cemento armado

MIGUEL BORDALLO

ALMENDRALEJO

¿Queréis comprar bueno y barato? Pues visitad la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

AUDIENCIA

Vista de una causa

Ante la Sección segunda y los jurados de Jerez de los Caballeros, se celebró en el día de ayer la vista de la causa contra Antonio del Rosario Martínez Haro y Angel José Cecilio Carmona Villa, acusados como presuntos autores de un delito de exacción ilegal.

Representa al ministerio público el teniente fiscal, señor Caballero Romo, y la defensa de los procesados está a cargo de los letrados señores De Miguel y Suárez de Figueroa.

Verificado el examen de los procesados y la práctica de las pruebas, el fiscal modificó las conclusiones provisionales que tenía establecidas y apreció en los hechos la existencia de un delito de estafa con la agravante para el Martínez Haro de prevalerse de su cargo de agente ejecutivo.

Por el señor presidente del Tribunal de Derecho, y en vista del resultado de la modificación fiscal de las conclusiones, se pregunta a las defensas de los procesados si haciendo uso de los derechos que la ley les confiere, optan por que la vista continúe por el Tribunal del Jurado, por el contrario, prefieren que conozca el de Derecho.

Habiendo optado las defensas por el Jurado, informan las partes y el Jurado se retira a deliberar, emitiendo veredicto de culpabilidad con relación a Antonio del Rosario Martínez Haro, y de inculpabilidad para Angel Carmona Villa, que es absuelto.

Abierto el juicio de derecho, el aludido Martínez Haro es condenado, de acuerdo con la petición fiscal, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y once años y un día de inhabilitación temporal especial para el desempeño del cargo.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Juicios de derecho

Juzgado de Badajoz. Procesado, Lorenzo de la Concepción Moreno Marín; delito, atentado contra la autoridad; defensa, letrado señor Jiménez, y procurador señor Ger.

Juzgado de Badajoz.—Delito, hurto de ropas en la dehesa «Cantillana».

Procesado, Joaquín José, súbdito portugués; defensa, letrado señor Lozano, y procurador, señor Salinero.

Sección segunda.-Juicio por Jurado

Juzgado de Jerez de los Caballeros. —Delito, homicidio; fiscal, señor Valaer; defensa, letrado señor De Miguel, y procurador, señor Sánchez Moreno.

Procesado, Donato Alvarez Mulero.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, número 8 (frente a las Descalzas). Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granado).

SE VENDEN dos vacas holandesas preñadas, de cinco a seis años. Para tratar, con don Fernando Molina, La Garrovilla.

Obsequio de la Sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas de las que *van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE,* se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

AGENCIA NESTLÉ

Cardenal Spínola, 1.-Sevilla.
Conde de Xiquena, 15 y 17.-Madrid.
Comedias, 19.-Valencia.
Daoiz y Velarde, 1.-Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLÉ

Gran Vía Layetana, 41.-Barcelona

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

RELIGIOSAS

Marías de los Sagrarios-Calvarios

Se invita a las Marías para que, como en años anteriores, no dejen de acompañar al Señor el día del Corpus, asistiendo a la procesión que saldrá de la santa iglesia Catedral a las seis y media de la tarde.

Para este fin se reunirán a las seis y cuarto en la capilla del Santo Cristo, llevando al efecto velas y procurando que todo el porte exterior esté en conformidad con la modestia cristiana que ha caracterizado siempre a la mujer española.

Jubileo

Los cultos que con motivo del gran jubileo la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Piadosa Alianza del Apostolado de la Oración consagra en la iglesia de la Purísima Concepción en honor del Deífico Corazón de Jesús en el presente año de 1923, darán principio el día 1.° de junio, y todos los días, a las siete y media y ocho, habrá misa, y por la tarde, el ejercicio propio del día a las siete y media.

El día 17 principiará el octavario solemne, predicando todas las noches el licenciado don José Cano, párroco del Sagrario.

Durante el octavario, por las mañanas, habrá media hora de meditación, que hará el mismo señor cura párroco.

La misa de comunión general será el día 24, a las siete y media.

Inauguración

Hoy, 30 de mayo, se inaugurará la iglesia de la Concepción y a las siete y media será la renovación de la consagración al Sagrado Corazón.

Misas de hora

Relación de las misas de hora que mañada, festividad del Corpus, se celebrarán en Badajoz.

Santa iglesia Catedral: A las seis y media, siete, siete y media, diez (mayor) y doce.

Parroquias: De Santa María la Real, a las siete y media, ocho (mayor) y diez y media (de tropa); del Sagrario Catedral, a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media; de San Andrés, a las siete, ocho (mayor), diez y once y media, y de San Fernando (Estación), a las nueve.

Conventos: De Santa Ana, a las siete; de las Descalzas, a las siete, y de las Carmelitas, a las siete y media.

Ermitas: De la Soledad, a las nueve y a las doce, y de San José, a las ocho y media.

Teatro López de Ayala

Hoy terminación de la notable serie alemana, en dos jornadas,

Camino adelante

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa "Torrefresno,, sita en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

SE ARRIENDA el agostadero de espigas, gramas y rastrojo, con abundantes aguas, de los dos cuartos de la dehesa «Los Alisares». Para tratar, con don Gonzalo Pilar, La Garrovilla.

SE ARRIENDA para pastos y espigas la dehesa de los «Limonetes», con abundantes aguas, término municipal de Badajoz, propiedad de don Joaquín Rojas Tobar, del Montijo.

PRECIOS DE SUSCRICION

Badajoz, al mes, pesetas..... 2'00
Fuera de la capital, trimestre.. 7'00

NOTICIAS

Meteorológicas.—Día 29.—Temperatura máxima al sol, 31°; ídem ídem a la sombra, 21'5°; ídem mínima, 7'9°.

Agua evaporada, litros por metro cuadrado, 5'7.

Lluvia, ídem ídem, 0'0.

Bacalao superior, 1'60 pesetas kilo; ídem escociado, 2'40. Alfaro. Santa Lucía, 4.

Don Juan Corbacho Bermejo, del Valle de Santa Ana, vende 200 arrobas de aceite añeja de buena clase. Para tratar, con dicho señor.

Se venden leña para máquinas limpiadoras y cubas para agua, usuales para las labores de siega. Ronda del Pilar, 73. José Amador.

Construcciones, reparaciones, presupuestos y proyectos de toda clase de obra que no requiera autorización oficial. Fernando L. Salvador, albañil y alumno de Arquitectura. Vasco Núñez, 58. Badajoz.

Se hacen trabajos de escritura a máquina. San Agustín, 5, segundo.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Se ofrece para pintar y blanquear, Juan Ortiz. Calle Salmerón, 49.

Compro y vendo muebles, Joaquín Roas. De Gabriel, 8. Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granado).

Se vende montura nueva con galas y accesorios propios para caballos de jefes a oficial.

Razón, en esta Administración.

Se necesita practicante de quince a veinte años para la farmacia de don Rafael Ramírez, de Alconchel (Badajoz). Dirigirse a dicho señor con referencias y condiciones.

POR TELÉFONO

Madrid, 30, 1'30 h.

Los aviadores portugueses

Madrid.—Esta mañana llegaron al Aeródromo de Cuatro Vientos, los célebres aviadores portugueses, Gago Coutinho y Sacadura Cabral.

Los aviadores salieron de Lisboa a las cuatro cincuenta de la madrugada, llegando a Cuatro Vientos a las ocho treinta y cinco.

Acompaña a los aviadores un redactor del importante rotativo de Lisboa *Diario de Noticias.*

Salieron de Madrid a las diez para almorzar en Burdeos y llegar a París a la hora del té.

A su regreso se celebrarán en Madrid varios actos en honor de los heroicos aviadores.

Los anarquistas detenidos

Los anarquistas detenidos en Miranda serán entregados al Juez de instrucción de aquella población.

El gobernador de Barcelona

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que el Gobierno ha llamado al gobernador civil de Barcelona, señor Raventós, a fin de proceder a la solución del conflicto.

Al efecto el señor Raventós ha salido esta noche de Barcelona con dirección a la corte.

Los Regulares

Esta tarde su majestad la Reina, acompañada de los infantitos, estuvieron en el campamento de Carabanchel presenciando las fiestas morunas y ejercicios que realizaron los Regulares.

Los legionarios

El jueves próximo llegarán a Madrid 500 legionarios al mando del teniente coronel Valenzuela y con objeto de asistir a la entrega de la bandera.

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarifas parezcan elevadas, no son caras.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha llegado procedente de Valle de Santa Ana, don Manuel Conejo, corresponsal de CORREO DE LA MAÑANA.

—De Montijo vino don Julio García Pérez, también corresponsal de este periódico en aquella población.

—Procedente de Bilbao se encuentra en esta capital don Fernando Eustasio Delgado, ingeniero.

—Llegó de Huelva don Ramón Filloy, industrial.

—Vino de Valverde de Mérida don Florencio Duque, propietario.

—Don José Fernández Enciso, propietario, ha llegado de Santa Marta.

—Salió ayer para La Roca de la Sierra, el corresponsal de CORREO DE LA MAÑANA en aquel pueblo, don Quintín Rubio García.

- GARAGE INTERNACIONAL -

GASOLINA

70 CTS. LITRO

SHELL

JUSTO :: GARCIA :: ORTIZ

P. de la Constitución, 3 y 4 | P. Minayo, 6, 7 y 8

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

La Económica. Nueva Agencia Funeraria. Arcas forradas, 300 pesetas. Arcones en nogal, caoba o ébano, 475 pesetas. Solicite precios antes de encargar un servicio. *Salmerón, número 10.*

ACADEMIA DE SAN ANTONIO

Preparación para próximas convocatorias en Correos, Telégrafos, Policía, Hacienda y carrera del Magisterio. Enseñanza rápida del Bachillerato, Idiomas, Contabilidad, Taquigrafía y Mecanografía. Informará DON JULIO PINTO, contador y profesor mercantil.

MELCHOR DE EVORA, NÚM. 12

A los ciegos y enfermos de los ojos

«¡Ser ciega, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que, completamente ciega desde hace cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 15, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este afamado oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEACOKE, viuda del general Ainat, Navarrorreverter, letras VF, en Valencia.»

El oculista americano en Badajoz

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado oculista americano doctor R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número 15, que en su última visita a esta capital curó a muchísimos enfermos, habiendo dado la vista a algunos ciegos, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados, habiendo dado la vista a más de 500 ciegos cuyos nombres y direcciones están a la disposición de los enfermos, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la Prensa valenciana. De paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará doce días de consultas en el Hotel Garrido, en Badajoz.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista podrán consultarle por escrito.

Dará consultas en el Hotel Garrido, de diez a una y de cuatro a seis, los días viernes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 inclusives del mes de junio.

Cerrajería y taller mecánico

DE

Antonio Gutiérrez

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS 10 Y 11

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Almacén de armas y efectos de caza

Expendeduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca Victor SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel.-Arias Montano, 8.-Badajoz

Los exámenes en los Centros docentes

Normal de Maestras

Primer curso

Nociones generales de Geografía y Geografía Regional

Señoritas Elisensa García Martín y María Jiménez Rubio, sobresalientes.

Señoritas Margarita Abadía Escola, María del Pilar Díaz Acosta, Obdulia Camacho Pajés y Eufemia Alcón Manzano, notables.

Señoritas Antonia Revoto Fernández, Lorenza Antillano Rodríguez, Teresa Casas Pardo, Francisca Fernández Quirós, Sofía Amaya Murillo, Amparo Sanz Sanz, Juana Cordobés y Ascensión González Benagasi, aprobados.

No presentadas, dos.

Tercer curso

Geografía Universal

Señoritas Isabel Carrasco Herrero, Ascensión Rasero Navarro, María Rasero Navarro, Magdalena Lagunas Ruiz y Juana Camello González, sobresalientes.

Señoritas Ildefonsa Domínguez Alvarez, Isabel María Cortés Litón, Justa Molina Trigo, María Teresa Becerra Cisneros y Julia Alcón Manzano, notables.

Señoritas María González Ledesma, Rafaela Sáenz y Sáenz, María de las Mercedes Sánchez del Prado y Josefa de la Merced Gamero, aprobados.

No presentadas, dos.

Normal de Maestros

Tercer curso

Geografía Universal

Antonio Carrascal Hipólito, Pedro Gil Fernández y Santiago Vázquez Rando, sobresalientes.

Andrés Sánchez Toro, notable.

Antonio Leal Galván, Alfredo Palanco Luengo, José Antonio Hernández Galán, Justo Santisteban Moreno, Tomás Domínguez Lozano y Vicente Arenas Ramos, aprobados.

No presentados, uno.

Historia Natural

Antonio Carrascal Hipólito, Pedro Gil Fernández y Santiago Vázquez Rando, sobresalientes.

Andrés Sánchez Toro, José Sánchez Suero, José Antonio Leal Galván, Alfredo Palanco, José Antonio Hernández Galán, Justo Santisteban Moreno, Tomás Domínguez Lozano, Eduardo Cerezo Morera, Pedro Cerezo Ruiz y Vicente Arenas Ramos, aprobados.

No presentados, uno.

Física

Antonio Carrascal Espino, Pedro Gil Fernández y Santiago Vázquez Rando, sobresalientes.

Andrés Sánchez Toro, José Sánchez Suero, José Antonio Leal Galván, Alfredo Palanco, José Antonio Hernández Galán, Justo Santisteban Moreno, Tomás Domínguez, Eduardo Cerezo, Pedro Cerezo Ruiz y Vicente Arenas Ramos, aprobados.

No presentados, uno.

Pedagogía, segundo

Antonio Carrascal Espino, Pedro Gil Fernández, y Santiago Vázquez Rando, sobresalientes.

Francisco Alvarez Trejo y Eduardo Cerezo, notables.

Andrés Sánchez Toro, José Leal Galván, Alfredo Palanco, José Hernández Galán, Justo Santisteban, Pedro Cerezo Ruiz y Vicente Arenas Ramos, aprobados.

Cuarto curso

Historia de la Edad Moderna

Pedro Gil Fernández, sobresaliente.

Antonio Carrascal Espino, Andrés Sánchez Toro, José Antonio Hernández, Tomás Domínguez, Santiago Vázquez, Eduardo Cerezo y Pedro Ruiz Cerezo, notables.

José Antonio Leal Galván y Alfredo Palanco Luengo, aprobados.

No presentados, dos.

Fábrica de puntas de París

DE TODAS CLASES

VENTAS AL POR MAYOR

DOMINGO OLGADO LEVA

PRIM, 7

Apartado núm. 13 BADAJOZ

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

EXPLICACION DE LA ULTIMA CRISIS MINISTERIAL.-ES APROBADA EL ACTA DE ALMENDRALEJO

29, 22'90 h.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto bajo la presidencia del marqués de Pilares.

El nuevo presidente

Se lee el decreto nombrando presidente al conde de Romanones.

Los senadores escuchan la lectura en pie.

Romanones ocupa la presidencia.

Dice que sentía verdadera impaciencia por ponerse en comunicación con los senadores.

Elogia calurosamente a los que le precedieron en el cargo.

Reconoce que en el Senado hay otras personalidades mucho más dignas de ocupar la presidencia que él, pero añade que debe servirle de disculpa el no haber solicitado el cargo, aunque agradece profundamente su designación.

Elogia la actividad del Senado para constituirse y expresa su deseo de que quede constituído mañana.

Pide a todos los senadores que colaboren con él para que los debates de la Cámara se deslicen en el ambiente de mutuo respeto y cordialidad compatible con la defensa de los opuestos ideales, y promete por su parte ser un imparcial amparador del derecho de todos. (Aplausos.)

La crisis

ALHUCEMAS explica la crisis en los mismos términos que pueden verse en la reseña de la sesión del Congreso.

Ensalza la figura de Romanones y estimula a la Cámara a que acelere su constitución. (Algunos aplausos.)

En el orden del día se aprueban varios dictámenes de actas y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media.

Preside Melquiades Alvarez.

Explicación de la crisis parcial

El marqués de Alhucemas explica la crisis, diciendo que la salida de Alcalá Zamora del Ministerio no ha obedecido a una discrepancia de fondo, sino a una divergencia en un punto accidental, que aunque no afectaba a la política general del Gobierno, estimó Alcalá Zamora que le imposibilitaba para continuar en el Ministerio.

Ante su irreductible actitud, tuve que plegarme a esa exigencia de la realidad y admitirle la dimisión, proponiendo al Rey el nombramiento del general Aizpuru para la cartera de Guerra.

Ensalza entusiásticamente la figura del nuevo Ministro y añade: En cuanto a la salida del conde de Romanones era una cosa prevista desde que el Gobierno se constituyó.

Hemos tenido la satisfacción de que su puesto venga a ocuparlo persona de tan relevantes cualidades como el conde de López Muñoz, cuyos servicios a la patria y al partido liberal no hay para qué encarecer.

Repite que la crisis no ha obedecido a ninguna discrepancia en el criterio fundamental de la concentración, la cual continúa gobernando integrada por los mismos hombres que la constituyeron y con el mismo programa con que fué a las elecciones generales.

VENTOSA manifiesta que ni a la Cámara ni a él le han convencido las explicaciones del presidente del Consejo de ministros.

Se oculta el verdadero motivo de la crisis, cuando lo patriótico sería decir al país en qué han consistido esas discrepancias a que alude el marqués de Alhucemas.

Es necesario que Alcalá Zamora diga si acepta las explicaciones que ha dado García Prieto.

ALHUCEMAS insiste en que el criterio del Gobierno no ha sufrido modificación y que el motivo de la crisis ha quedado suficientemente explicado.

Rectifica VENTOSA, insistiendo en que hable Alcalá Zamora.

PRIETO (don Indalecio), interviene diciendo que es preciso explicar claramente la crisis, pues las declaraciones del marqués de Alhucemas son un subterfugio para escamotear las verdaderas causas de la salida de Alcalá Zamora.

Alude insistentemente a éste para que manifieste en qué punto discrepaba de sus compañeros de Gobierno.

FANJUL dice que es preciso plantear inmediatamente el debate, y reclama también que hable el ex ministro de la Guerra.

ALCALÁ ZAMORA dice que no rehuye el debate; que tiene deseos de que se promueva, pero que disciplinado ante todo y dentro como sigue de la concentración liberal, hablará sólo cuando el jefe, o sea el marqués de Alhucemas, le requiera para ello. Entre tanto, cumpliendo lo que cree su deber, callará, limitándose a decir ahora que si pecó fué por haber resistido demasiado tiempo a salir del Ministerio. (Rumores.)

FANJUL rectifica diciendo que después de las breves palabras de Alcalá Zamora, se hace más preciso que antes, la iniciación del debate. El propio marqués de Alhucemas reconoce que hubo discrepancias en el Ministerio en punto tan fundamental como el problema de Marruecos y es necesario que quede explicado en qué consistieron y cuál es el criterio actual del Gobierno en este punto.

ALHUCEMAS insiste en lo que antes dijo, añadiendo que el Gobierno tiene ahora perfecta unidad de criterio en el problema, siendo una notoria injusticia no reconocer que desde que recogió la herencia de los conservadores ha sido éste el principal motivo de su actuación.

Hemos nombrado un Comisario civil, respondiendo así a los compromisos que contrajimos previamente con la opinión.

Conseguimos, después de una afortunadísima gestión, el rescate de los prisioneros.

Todos los días, con la cautelosa prudencia que es debida a la proporcionada dificultad de la empresa, vamos avanzando en la instauración y consolidación del protectorado dentro de las normas que nos marcan las exigencias internacionales.

Si después de esto y de haber preparado la repatriación de las tropas se nos niega que nos preocupamos del problema, nada podremos contestar, porque cuando se desconoce la elocuencia de los hechos de nada servirían la de las palabras.

La crisis y la cuestión de Marruecos

PRIETO insiste en solicitar la opinión de Alcalá Zamora, el cual podrá decir únicamente si sus discrepancias con los demás ministros eran puramente accidentales u obedecían a su creencia de que la implantación del protectorado había que supeditarla a ciertas operaciones de índole militar.

Califica de farsas las explicaciones de García Prieto y la negativa de Alcalá Zamora a hablar en este momento.

Alude al combate de Tizzi-Asa, que demuestra que se obliga a los soldados a permanecer en posiciones indefendibles.

Rectifica nuevamente VENTOSA insistiendo en pedir explicaciones a Alcalá Zamora, pues no puede sustraerse al conocimiento del país la causa de una crisis motivada por discrepancias de los ministros en un asunto del más alto interés nacional.

Ya que Alcalá Zamora ha dicho que su único pecado era haber permanecido demasiado tiempo en el Ministerio, es menester que diga claramente qué presiones tuvo que soportar o qué contrariedades hubo de sufrir mientras permaneció en él. Es de todo punto intolerable para el país y para el Parlamento que se quiera presentar esta crisis como una simple sustitución de personas motivada por meras discrepancias en cuestiones de forma o resquemores por una cuestión de atribuciones entre los ministros de la Guerra y de Estado. Lo patriótico es plantear un debate en el que todo quede esclarecido.

ALHUCEMAS afirma que no tiene inconveniente en que se plantee el debate y en que hable Alcalá Zamora, con la sola excepción de que no se trate de un incidente concreto que conoce el ex ministro de la Guerra y sabe que está pendiente de una negociación que podría entorpecerse con daño para el país si se divulgase.

El presidente intenta entrar en el orden del día. (Grandes protestas).

MELQUIADES ALVAREZ consiente en que se siga hablando del asunto.

ALCALA ZAMORA recoge las palabras de Alhucemas diciendo que, como el presidente del Consejo le había facultado para hablar, pero no le ha requerido a que lo haga, entiende que debe seguir guardando silencio.

INDALECIO PRIETO dice que es una comedia inmunda la que se está representando.

Censura duramente la actitud de Alcalá Zamora, pues no obstante sus protestas de que desea hablar y a pesar de la amplia libertad que le ha otorgado García Prieto, no hay medio de arrancarle una palabra.

Alude nuevamenie al combate de Tizzi Asa.

ALCALA ZAMORA contesta a Prieto que no bastarán sus excitaciones ni sus estridencias para hacerle salir de la línea que se ha trazado, porque cree que en ella está el cumplimiento de su deber. Por tanto no hablará por más que se le aluda, hasta que formalmente no le requiera el presidente del Consejo de ministros.

ALHUCEMAS insiste en que salvo al incidente concreto a que se ha referido antes el señor Alcalá Zamora, puede hablar absolutamente de todo.

Después de intervenir nuevamente los señores Prieto, Alhucemas, Ventosa y Fanjul, se acuerda que el debate se plantee mañana.

30, 1'30 h.

Orden del día

Se procede al examen de actas del Supremo.

Se pone a discusión el acta del diputado señor March, por Mallorca, impugnándola Mallar.

Reconoce la incapacidad de March, calificándole de primer contrabandista de España, y presenta un paquete de tabaco, para hacerlo constar, en cuya etiqueta figura el nombre de March.

Se somete a votación, quedando aprobada por 77 votos contra ocho.

Se aprueba el informe del Supremo sobre el acta de Toro, declarando su nulidad y quedando castigado el distrito a no tener representación en estas Cortes.

Impugna AYUSO el acta de Cartagena, quedando aprobada.

El acta de Almendralejo

Se somete a discusión el acta electoral de Almendralejo, que impugna el señor Cierva.

Comienza diciendo que por la influencia política de la mayoría, tiene la evidencia de que de nada servirá su impugnación.

Manifiesta que en estas elecciones el Gobierno ha coaccionado y ejercido toda clase de violencias y no se explica cómo se pudo hablar de las responsabilidades consignadas en el Mensaje cuando antes habrá que empezar por exigir las responsabilidades en que este Gobierno ha incurrido para constituir las actuales Cortes, y después que esas responsabilidades sean depuradas es cuando el Parlamento actual podrá estar capacitado para exigir las otras responsabilidades.

El Gobierno llegó a constituir un Tribunal de actas a capricho, jubilando a los magistrados que le convenía para poder obrar más libremente.

Afirma que el Gobierno ha realizado una obra verdaderamente revolucionaria.

Dice que el acta de Almendralejo ha sido lograda con atropellos, a lo cual ha colaborado el Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION hace resaltar que por lo visto tenía mucha prisa el señor Cierva en atacar al Gobierno, aunque esto no es extraño, pues igual hizo con otro Gobierno liberal.

Agrega que puede demostrar con datos estadísticos que son más numerosos y extraordinarios los atropellos que realizaron los conservadores durante cuatro años, que los que haya podido cometer este Gobierno.

CIERVA ruega que se admita plantear un debate en el Parlamento acerca de la política electoral.

TEIXEIRA dice que el señor Cierva ha ejercido de una manera abusiva el derecho del pataleo.

Relata extensamente los atropellos cometidos por los conservadores en el distrito de Almendralejo durante dieciocho años de un poder absoluto.

Rectifica CIERVA.

Se aprueba el dictamen del Supremo favorable al acta de Almendralejo, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Impresiones

Desde primera hora de la tarde hubo en el Congreso una animación extraordinaria por saberse que en la sesión de hoy se iba a tratar de la crisis ministerial motivada por la salida de Alcalá Zamora, pero al tenerse noticia de los sucesos ocurridos en Marruecos, aquel asunto perdió interés, quedando relegado a segundo término, pues la atención de todos los políticos y comentaristas recayó principalmente sobre las versiones que circulaban del combate de Tizzi-Asa.

En el despacho de la Presidencia se reunieron Melquiades Alvarez y el presidente del Consejo, conferenciando acerca de la sesión que se celebre mañana en el Congreso.

Al terminar los debates en el Congreso, entre los comentaristas se decía que la jornada no había sido satisfactoria para el Gobierno, ya que el señor Alcalá Zamora no dió una explicación de los motivos que le indujeron a abandonar la cartera de Guerra.

Precisamente por personas bien informadas y muy allegadas al seno del Gobierno, se asegura que sobre este punto el Gobierno no admite debate, pues está relacionado con las negociaciones llevadas a cabo para la sumisión del Raisuni.

La sesión de mañana

La sesión que se celebre mañana en el Congreso promete ser interesantísima, pues las minorías están resueltamente dispuestas y acuciarán al Gobierno para que con todo detalle y claramente exponga y declare la política que piensa llevar a cabo en el protectorado de Marruecos.

Dice Alcalá Zamora

Alcalá Zamora aplazó las vistas que tenía mañana en el Supremo para asistir a la sesión del Congreso.

Ha manifestado que está dispuesto a hablar claro y en términos tan concretos, que una vez que se sepa el por qué de su dimisión, se verá que no había motivos para una sino para tres crisis.

La actitud de Alhucemas

La pausa que el presidente del Consejo hizo esta tarde en el Congreso cuando se discutía la crisis de Alcalá Zamora, se asegura que mostró esta actitud para frustrar la discusión.

La constitución del Congreso

En las conferencias celebradas por el marqués de Alhucemas y Melquiades Alvarez, se ha acordado que el día 12 quede constituído el Congreso.

Las actas

Hoy se vieron las actas de Mondoñedo y Solsona, anulándose la de este último distrito, que quedó castigado a no tener representación en estas Cortes.

Los debates de mañana

En los círculos políticos ha constituído el tema de todos los comentarios el debate entablado hoy en el Congreso con motivo de la crisis ocasionada por la salida del Gabinete del señor Alcalá Zamora.

Este ha conferenciado con García Prieto y se cree que ha acordado hablar mañana claramente en el Congreso, detallando los puntos que le indujeron a presentar su dimisión.

También se asegura que García Prieto le ha dicho que declinaba toda su responsabilidad política si Alcalá Zamara llevaba a cabo todos sus proyectos.

HOTELERO se necesita para los baños del Raposo, próximos a Zafra, cuya temporada empieza el 1 del mes de julio. Para más detalles, dirigirse a don Julio Alonso. Medina de las Torres.

Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»

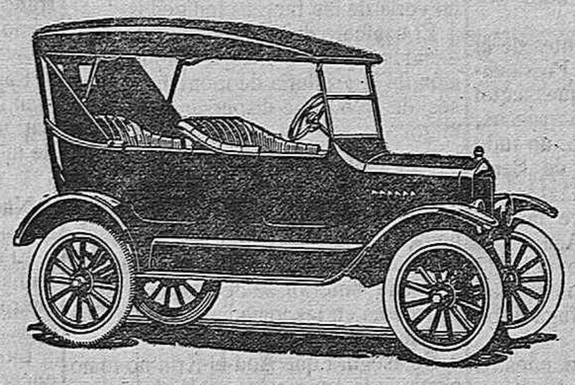

Este es el coche turismo FORD

que se fabrica en cantidades de millones, su venta es inmediata y la casa FORD no logra nunca, a pesar de su enorme producción, tener abastecido el mercado mundial.

La casa FORD desdeña el solo intento de competencia.

Hasta el día, no ha logrado construirse nada que iguale al coche automóvil FORD en las aplicaciones de la vida práctica.

El coche FORD va a donde vaya el coche mejor construído y supera a todos fuera de las carreteras.

Viajando por caminos el coche FORD, no cambia ni el saludo con sus inútiles remedadores.

Las reparaciones de los coches FORD son breves, económicas y de seguridad garantizada.

Dan fe de lo expuesto millones de compradores.

El representante de la casa FORD en Badajoz es

José María Carande

3'65 pesetas thermos

PARA CAMPO Y VIAJE LOS MEJORES

Bazar de París